



ANEXO E

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL *Secretaría de las Mujeres*

El presente documento de posición institucional, tiene como finalidad exponer la opinión y postura de esta dependencia denominada *Secretaría de las Mujeres*, ante los resultados del Informe Final de Evaluación del Programa a que fue sujeto, de acuerdo con el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2024. Este documento está fundado en los resultados, hallazgos, conclusiones, recomendaciones, debilidades, oportunidades y amenazas derivadas de la evaluación entregada, por lo que se expresa de manera clara y objetiva la factibilidad de atender las recomendaciones sugeridas, en el marco de lo que se expresa a continuación:

Datos de la Evaluación:

Nombre del Programa evaluado:	E043 – Autonomía de las Mujeres
Tipo de evaluación:	Diseño
Ejercicio fiscal evaluado:	2024

I. Comentarios generales.

La Secretaría de las Mujeres, SEMUJERES, considera satisfactorios los resultados obtenidos en el proceso de la evaluación, tomando en cuenta que se obtuvo una calificación de 3.85 puntos, de un máximo de 4 puntos, en el programa evaluado, lo que demuestra que la aplicación y el tiempo que ha dispuesto para el diseño y la elaboración de este Programa Presupuestario, desde la Perspectiva de Género, con el que accede al Presupuesto basado en resultados, a partir de su implantación por la Secretaría de Finanzas y Planeación en el ejercicio 2018, es reconocido por una instancia externa al Gobierno del Estado.

En el mismo sentido, la SEMUJERES reconoce el apoyo brindado por la instancia evaluadora, en la atención de las observaciones emitidas al Informe preliminar de evaluación, lo que permitió concluir el proceso de evaluación de manera satisfactoria.

En concordancia a este comentario, la SEMUJERES reconoce el desempeño profesional del equipo evaluador, el trato amable dispensado al personal de la SEMUJERES involucrado en el proceso y agradece la comprensión y el apoyo mostrado por el personal de la institución coordinadora, Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, a quien también se le reconoce su profesionalismo.

II. Comentarios específicos.

Con relación a los hallazgos encontrados por el despacho evaluador en la revisión específica del Programa evaluado, la SEMUJERES considera los mismos como un área de oportunidad para mejorar las bases del diseño del Programa así como sus mecanismos de autoevaluación.

El análisis FODA y las recomendaciones vertidas al Programa evaluado fueron muy útiles y se aprovecharán para mejorar el diagnóstico de este y crear medidas de autoevaluación, de preferencia realizadas con el apoyo de sistemas informáticos.

Finalmente, las conclusiones de la evaluación del programa resultaron satisfactorias para la SEMUJERES, como ya se anticipó, puesto que la calificación obtenida demuestra que el diseño del Programa presentaba únicamente algunas áreas de mejora en su Diagnóstico y en sus medidas de autoevaluación que serán subsanadas como parte de la revisión del proceso de programación presupuestación del ejercicio 2026.

III. Referencia a las unidades y responsabilidades que participan en su elaboración.

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación:	Dirección de Planeación, de Archivos y Mejora Regulatoria
Nombre del responsable de la unidad administrativa:	Lcdo. Guillermo Ayora Pacho



ANEXO E

Nombre de la responsable del programa:	Mtra. Eyvin Arely Gómez Sánchez
Nombre de las y los integrantes de la comisión de evaluación:	Lcdo. Guillermo Ayora Pacho Mtra. Eyvin Arely Gómez Sánchez Lcda. Nora Noemí Araujo Pablo
Otros (Especifique):	No se aplica

FIRMA(S) Y SELLO

ELABORÓ

Lcda. Nora Noemí Araujo Pablo
Jefa de Departamento de Gestión y
Ejecución de Programas Federales

REVISÓ

Mtra. Eyvin Arely Gómez Sánchez
Directora de Institucionalización de la
Perspectiva de Género

AUTORIZÓ

Lcdo. Guillermo Ayora Pacho
Director de Planeación, de Archivos y
Mejora Regulatoria